

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2015-5354 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de una unidad de suministro (gasolinera) en barrio Mazuecas de Cicero.*

Isidro Villasante C.B. han solicitado licencia para instalaciones mecánicas y eléctricas para la implantación de una Unidad de Suministro (Gasolinera) en el B.º Mazuecas, 28 del pueblo de Cicero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 8 de abril de 2015.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

[2015/5354](#)

CVE-2015-5354